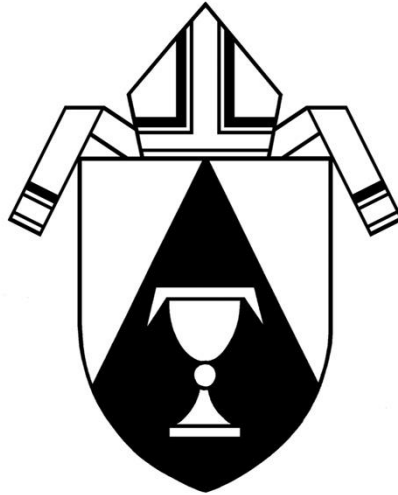


INSTRUCCIONES PARA MISAS DE CONFIRMACIÓN

(MARZO 2024, CON NUMERACIÓN CORRECTA)



DIÓCESIS
DE
SACRAMENTO

INSTRUCCIONES PARA LAS MISAS DE CONFIRMACIÓN

1. La Misa de Confirmación debe representar lo mejor que tenemos para ofrecer litúrgicamente. La liturgia de la Confirmación debe ser reverente, digna y hermosa. Esto se logra mediante una buena planificación y preparación, la música preparada con esmero y bien ejecutada, la participación de la asamblea y la colaboración de ministros litúrgicos competentes.
2. La liturgia de la Confirmación nunca debe ser un lugar de exhibición para presentaciones novedosas, sino que debe representar la práctica litúrgica normal de la comunidad parroquial.
3. “Todo el pueblo de Dios, representado por las familias y amigos de los candidatos a la Confirmación y por los miembros de la comunidad local, serán invitados a participar en esta celebración y se esforzarán en expresar su fe por medio de los frutos que el Espíritu Santo ha derramado en ellos” (*Orden de Confirmación*, No. 4) En la preparación de la liturgia se debe tener en cuenta la diversidad cultural y étnica de la comunidad parroquial.

ELECCIÓN DE LA MISA

4. La Misa Ritual de Confirmación (Misas Rituales del Misal Romano: Iniciación Cristiana: Concesión de la Confirmación; Formulario A, B o C) se utiliza *excepto* los domingos de Adviento, Cuaresma y tiempo Pascual, Solemnidades, en Semana Santa y durante la Octava de Pascua. En cualquiera de estos días se utiliza la configuración de la Misa propia.

ARTÍCULOS QUE DEBEN PREPARARSE PARA LA CONFIRMACIÓN

5. Además de todo lo necesario para la celebración de la Eucaristía, se debe preparar lo siguiente:
 - a. Una jarra con agua, un tazón, una toalla y unas rodajas de limón deben estar listos para llevárselos al obispo para que se lave las manos cuando haya terminado la unción.
 - b. Cada parroquia debe tener una copia de la edición más reciente del Ritual para la Confirmación (publicada en 2016) y tenerla a disposición del obispo, en caso de que el obispo no traiga su copia.
 - c. Se espera que la parroquia proporcione el Santo Crisma junto con un tazón pequeño o el aceite. Es probable que el obispo no provea el Santo Crisma.

- d. Haga arreglos para un mínimo de cuatro acólitos.
- e. Si el obispo desea administrar el sacramento de la Confirmación sentado, deben tener una silla disponible que pueda colocarse frente al altar. (Ver las *Instrucciones Específicas para la Orden de Confirmación*).

VESTIDURAS

- 6. En el Tiempo Ordinario la Misa de Confirmación podrá celebrarse usando vestiduras blancas o rojas. Cuando la Confirmación se celebra en domingo, se utiliza el color del tiempo litúrgico. Por ejemplo, los domingos de Cuaresma se debe utilizar el color violeta. Dentro de la semana durante la Cuaresma se utilizará el blanco. Durante la temporada de Pascua se utilizará el blanco.
- 7. Habitualmente, el obispo usará las vestimentas de la parroquia; se le preparará una estola y una casulla. El traerá su propia alba.
- 8. Los sacerdotes concelebrantes visten del mismo color que el obispo; también usan una casulla si hay disponible, en caso contrario un alba y una estola.

FUNCIÓN DEL DIÁCONO

- 9. En la medida de lo posible, un diácono asistirá en las Confirmaciones. El diácono proclama el Evangelio, ofrece las Intercesiones Generales, asiste en el Rito de Confirmación, prepara el altar para la Liturgia de la Eucaristía y distribuye la Sagrada Comunión.
- 10. Si no hay un diácono disponible en la parroquia, el obispo puede traer consigo un diácono, quien, además de desempeñar sus funciones litúrgicas normales, servirá como Maestro de Ceremonias.
- 11. Si no hay un diácono presente, el Evangelio es proclamado por el párroco u otro sacerdote concelebrante.

PROCESIONES

- 12. Los candidatos pueden entrar en procesión o pueden sentarse antes de la Misa. Si los candidatos entran en procesión, es importante que las procesiones de entrada y de salida sean ensayadas para que se realicen de manera ordenada, digna y reverente. Instruya a los niños sobre la colocación de sus manos mientras están en la procesión, por ejemplo, con las manos juntas o a los costados.
- 13. Procesión de Entrada: Los candidatos a la Confirmación entran a la iglesia antes que los ministros litúrgicos. Caminando de dos en dos los candidatos se

sucedan. Se debe asignar a alguien para facilitar esta procesión para que no haya grandes brechas entre los candidatos. Una procesión es un acto comunitario, un signo de unidad, no un desfile.

14. La procesión litúrgica sigue a los candidatos en este orden:

- Incensario (*si se utiliza incienso*)
- Portador de la cruz y servidores con velas
- Servidores adicionales, si los hubiera
- Lectores
- Diácono con el Libro de los Evangelios
- Sacerdotes concelebrantes
- Obispo, con uno o dos diáconos, si están disponibles

MÚSICA

15. La música es parte integral de todas las celebraciones litúrgicas. Se debe prestar atención especial a la planificación y ejecución de la música para la Confirmación. Debe ser apropiada para la ocasión en términos de estilo musical y contenido textual. La música apoya las acciones litúrgicas sin prolongar innecesariamente la celebración. Si el altar se va a incensar y/o se va a realizar el Rito de Aspersión, música acorde debe acompañar toda la acción litúrgica.

16. La Misa dominical parroquial debe ser el modelo para el programa musical de la Misa de Confirmación. La música para la Confirmación debe extraerse del repertorio musical litúrgico usual de la comunidad parroquial, para facilitar la participación de todos los asistentes y, en segundo lugar, para reconocer que quienes están siendo confirmados son parte de una comunidad de culto específica.

17. Los candidatos deben ensayar el rito de la Confirmación, especialmente las respuestas, así como la música que se cantará en la liturgia de la Confirmación. Parte de la música, si no la mayoría, debe ser familiar para los candidatos.

18. Si se imprime un programa para la ocasión, se debe obtener permiso para la reproducción de cualquier música que se incluya. Si la parroquia no tiene licencia de reproducción anual con las distintas editoriales, se puede obtener permiso de reproducción de "un solo uso" comunicándose con las editoriales. La Oficina de Culto ((916) 733-0211) puede proporcionar más información sobre cómo obtener permiso para reproducir música. Los eventos parroquiales no están cubiertos por una licencia de reimpresión diocesana; la parroquia debe obtener un permiso para cada evento.

RITOS INICIALES

19. Un himno de entrada acompaña la procesión de entrada. Si hay muchos candidatos y la procesión es larga, se puede acompañar la entrada de los candidatos con música instrumental apropiada, reservando el himno para la procesión de los ministros litúrgicos y del obispo. (A menudo, es útil tener música instrumental unos minutos antes de la procesión, precedida por el cantor u otro ministro que invite a las personas a aquietar sus corazones y poner sus mentes en oración).
20. Debido al vínculo intrínseco entre el Bautismo y la Confirmación, el Rito de la Bendición y la Aspersión con Agua puede utilizarse en las Confirmaciones, especialmente durante la temporada de Pascua. Un canto apropiado debe acompañar el Rito de Aspersión; sin embargo, debe ser de tal naturaleza que pueda finalizarse fácilmente cuando la acción ritual concluye.
21. El *Gloria* deberá cantarse en todas las Confirmaciones, incluidos los días laborales durante la Cuaresma. Sin embargo, el *Gloria* no debe cantarse los domingos de Cuaresma. No está permitido sustituir el *Gloria* por otro himno o cántico.

LITURGIA DE LA PALABRA

22. Las lecturas son las lecturas propias del día.
23. Las lecturas deben ser proclamadas por lectores calificados, y capacitados de la comunidad parroquial. Cuando los candidatos a la Confirmación no sean niños pequeños, los lectores podrán ser elegidos entre los candidatos, si son lectores competentes. Si se utilizan dos lecturas además del evangelio, debe haber dos lectores.
24. El Salmo Responsorial debe ser cantado por un cantor calificado, con una antífona (respuesta) apropiada para el pueblo.
25. Se canta el versículo anterior al Evangelio con la aclamación correspondiente (*Aleluya* excepto en Cuaresma).
26. El Evangelio debe ser leído por un diácono. Si no hay ningún diácono presente, se lee el Evangelio por el párroco u otro sacerdote concelebrante.

RITO DE CONFIRMACIÓN

27. Después de bendecir al pueblo con el Libro de los Evangelios (antes de la homilía), el obispo se sentará y el párroco u otro sacerdote, o diácono, o

- catequista presenta los candidatos para la confirmación. No existe una fórmula fija, pero la presentación debe ser sencilla, clara y directa, por ejemplo: “Obispo¹ N., la parroquia _____ presenta a estos jóvenes que han sido preparados y ahora están listos para recibir el Sacramento de la Confirmación. Es un privilegio para mí presentárselos en este momento.”
28. Si hay menos de cincuenta candidatos, sus nombres se llaman individualmente. El candidato se pone de pie cuando se pronuncia su nombre. Después de que todos los nombres han sido convocados, los candidatos se sientan y el obispo pronuncia la homilía.
 29. Después de la homilía los candidatos se ponen de pie para la Renovación de las Promesas Bautismales.
 30. Imposición de las Manos: Después de la Renovación de las Promesas Bautismales los candidatos continúan de pie. El portador del libro o el diácono sostiene el Ritual de Confirmación para el obispo mientras ora con las manos extendidas sobre los candidatos como grupo. Otros sacerdotes asistentes, si están presentes, también extienden sus manos durante la oración por los candidatos. (*Ritual para la Confirmación. No. 25.*)
 31. Unción con el Santo Crisma: Los candidatos se acercan de dos en dos. Los dos candidatos están hombro con hombro para que el obispo pueda ungir fácilmente a cada uno, girándose sólo ligeramente de uno al otro. Los padrinos, de pie detrás de su candidato, colocan su mano derecha sobre el hombro derecho del candidato mientras se acerca al obispo. El padrino dice el nombre del candidato al Obispo.
 32. Se debe tomar precauciones para que el obispo pueda ungir fácilmente a los candidatos, sin interrupciones ni demora.
 33. Dos diáconos o servidores deben acompañar al obispo y pararse a cada lado de él y moverse con él según sea necesario. El individuo a la derecha del obispo sostiene el crisma mientras que el de su izquierda sostiene el libro. El obispo puede decidir sostener él mismo el crisma.
 34. Cuando el candidato llega al obispo, el padrino anuncia su nombre. Enseguida el obispo unge su frente diciendo: “N., recibe por esta señal el Don del Espíritu Santo.” El confirmando responde inmediatamente: “Amén.” Enseguida el obispo dice: “La paz esté contigo” y el confirmando responde “Y con tu espíritu.” Las respuestas son muy importantes, se deben ensayar y ser contundentes.

¹ O “Padre” en el caso de que el Vicario General sea un presbítero.

35. Durante la unción por el obispo, se puede cantar un himno o salmo apropiado. La música debe ser tranquila y meditativa, no debe interferir en el intercambio entre el obispo y el candidato. No debe comenzar hasta que se hayan confirmado los primeros candidatos.
36. Una vez que han sido todos confirmados, los servidores llevan una jarra con agua, un tazón con rodajas de limón y una toalla para que el obispo se lave las manos.

PLEGARIA UNIVERSAL

37. Como las promesas bautismales se dijeron antes, el Credo no es recitado. Después de que el obispo se haya lavado las manos, todos se ponen de pie para las intercesiones Generales. El obispo dice la invitación inicial y la oración final. El diácono, si está presente, ofrece las intercesiones generales. La persona(s) que ofrece las intercesiones permanece en su lugar hasta que el obispo diga la oración final.
38. Si durante las intercesiones Generales se utiliza una respuesta cantada, todo debe coordinarse cuidadosamente para que la oración fluya sin problemas y no se prolongue innecesariamente.
39. Las Intercesiones Generales en el Apéndice I o II, abajo, fueron tomadas *del Ritual para la Confirmación* con una intercesión por las vocaciones agregada, se utilizarán en todas las Confirmaciones en la Diócesis de Sacramento. Está permitido agregar una o dos intercesiones si lo desea.
40. El obispo siempre presenta las intercesiones y reza la oración final.
41. Si un diácono está presente, él ofrecerá las intercesiones. Si no hay ningún diácono presente, podrán ser ofrecidas por alguien involucrado en la preparación de los candidatos. Normalmente, las intenciones deben ser ofrecidas por una sola persona. Sin embargo, si se ofrecen en más de un idioma, podrá haber un lector para cada idioma. Alguien distinto de los confirmados, lee las intercesiones.

LITURGIA EUCARÍSTICA

42. Después de las Intercesiones Generales, la Eucaristía continúa del modo habitual. Se puede realizar la colecta. Es apropiado que algunos de los recién confirmados lleven el pan y el vino al obispo. No se permiten rituales de ofertorio adicionales ni muestras simbólicas más allá de los obsequios para aliviar las necesidades de la iglesia y de los pobres.

43. El Ordinario de la Misa (Santo, Santo, Santo; Aclamación Memorial, Gran Amén; Cordero de Dios) deben cantarse siempre que se cante en la Misa. Estas aclamaciones deben ser cantadas por toda la asamblea, por lo que los arreglos deben ser familiares.
44. Notificar previamente al obispo si se cantará o no el Padre Nuestro; si se canta el Padre Nuestro, la Doxología “Tuyo es el reino, tuyo el poder...” deberá cantarse también.
45. No se canta durante el Signo de Paz; música instrumental tranquila que conduce suavemente al “*Cordero de Dios*” es aceptable. El intercambio de paz se hace con quienes están cerca y no se prolonga.
46. Se debe elegir un canto familiar para el “*Cordero de Dios*” y así facilitar la máxima participación; además, tomar en cuenta que el canto utilizado tenga una duración adecuada o pueda ser llevado fácilmente a su fin cuando la acción litúrgica ha finalizado.
47. La Sagrada Comunión debe administrarse bajo las dos especies, a menos que, por razones pastorales, el obispo haya restringido el cáliz. (*Instrucción General del Misal Romano*, #240). Debe haber dos ministros de la copa por cada ministro de la hostia.
48. El canto durante la Comunión debe acompañar la acción litúrgica recordando el gran misterio que se está celebrando. A menudo, un canto con un simple estribillo es la mejor opción para la Procesión de Comunión, de modo que las personas pueden participar más fácilmente sin tener que depender de un libro o un programa.
49. Después de la Comunión, la asamblea puede cantar un himno o canto de alabanza. En este momento también se debe observar un período de silencio.

BENDICIÓN Y DESPEDIDA

50. Si hay que hacer anuncios, se hacen después de la oración poscomunión. Cuando se va a dar una bendición Solemne, el diácono invita al pueblo, diciendo: “Inclinen la cabeza para recibir la bendición.” El diácono utilizará para la despedida la fórmula sencilla, “Pueden ir en paz.”

OTRAS INSTRUCCIONES RELACIONADAS A LA MISA DE CONFIRMACIÓN

51. Vestimenta: Los candidatos y los padrinos/madrinas deben vestirse modestamente y de manera coherente con la dignidad y el decoro de la sagrada liturgia. Los hombres deben usar pantalones, camisa, corbata y zapatos de vestir. Las mujeres deben usar vestidos con escote modesto y que cubra las rodillas y los hombros. Se pueden utilizar togas/túnicas. No se deben utilizar estolas.
52. Nombres: Elegir un nombre para la confirmación o de un santo es una costumbre loable y debe fomentarse, especialmente cuando el candidato no tiene nombre de santo como su nombre de bautismo. Elegir un nombre de confirmación refuerza el sentido de la comunión de los santos del candidato, lo alienta a confiar en la protección de un santo en particular, y los inspira a imitar las virtudes únicas del santo. Los gafetes deben incluir solamente el nombre con el que el candidato desea ser confirmado (ya sea su nombre de bautismo O el nombre del santo elegido). El nombre debe estar en color negro resaltado y letra grande.
53. El Obispo se complace en acoger a las familias que deseen tomar una foto con él y los recién confirmados por un breve tiempo después de la Misa. Si se contrató a un fotógrafo profesional para tomar una fotografía de grupo, el obispo posará con el grupo después de la Misa. Es importante mantener siempre un comportamiento respetuoso y decoroso cuando se tomen fotografías en la iglesia. Se recomienda encarecidamente organizar y ensayar una foto de grupo con antelación.
54. La ofrenda entregada al Obispo se depositará en un fondo que ayuda a necesidades caritativas. Se sugiere que el monto corresponda al tamaño de la parroquia. Para una parroquia pequeña, la ofrenda sugerida es \$250, para una parroquia mediana se sugiere \$500 y para una parroquia grande \$750. No se espera que una parroquia muy pobre de una ofrenda.

APPENDIX I

The Universal Prayer (#30)

Bishop:

My dear brothers and sisters,
let us humbly pray to God the almighty Father
and be of one mind in our prayer,
just as faith, hope and charity,
which proceed from his Holy Spirit, are one.

Deacon or minister:

For these his servants,
whom the gift of the Holy Spirit has confirmed:
that, planted in faith and grounded in love,
they may bear witness to Christ the Lord by their way of life,
let us pray to the Lord.

R. Lord, we ask you, hear our prayer.

For their parents and sponsors:
that by word and example
they may continue to encourage
those whom they have sponsored in the faith
to follow in the footsteps of Christ,
let us pray to the Lord.

R. Lord, we ask you, hear our prayer.

For the holy Church of God,
in union with Francis our Pope, and Jaime, our Bishop, and all the Bishops,
that, gathered by the Holy Spirit,
the Church may grow and increase in unity of faith and love
until the coming of the Lord,
let us pray to the Lord.

R. Lord, we ask you, hear our prayer.

For an increase of vocations
to the priesthood and religious life,
that young men and women respond generously to the God's call,
let us pray to the Lord.

R. Lord, we ask you, hear our prayer.

For the whole world:
that all people, who have one Maker and Father,
may acknowledge one another as brothers and sisters,
without discrimination of race or nation,
and with sincere hearts seek the Kingdom of God,
which is peace and joy in the Holy Spirit,
let us pray to the Lord.

R. Lord, we ask you, hear our prayer.

Bishop:

O God, who gave the Holy Spirit to your Apostles
and willed that through them and their successors
the same Spirit be handed on to the rest of the faithful,
listen favorably to our prayer,
and grant that your divine grace,
which was at work when the Gospel was first proclaimed,
may now spread through the hearts of those who believe in you.
Through Christ our Lord.

R. Amen.

APÉNDICE II

Oración de los Fieles

El obispo:

Queridos hermanos:

oremos a Dios Padre todopoderoso,
unidos en la misma fe, en la misma esperanza,
en la misma caridad,
que proceden del Espíritu Santo.

El diácono o ministro:

Por estos hijos e hijas de Dios,
que han sido confirmados
por el Espíritu Santo,
para que, arraigados en la fe
y fundamentados en la caridad,
den verdadero testimonio de Cristo,
roguemos al Señor.

R. Te rogamos, óyenos.

Por sus padres y padrinos,
responsables de su fe,
para que, con su palabra y ejemplo,
los ayuden a seguir fielmente a Cristo,
roguemos al Señor.

R. Te rogamos, óyenos.

Por la santa Iglesia de Dios,
congregada por el Espíritu Santo
en la unidad de la fe y de la caridad, para que,
en comunión con nuestro Santo Padre el Papa Francisco,
con nuestro obispo Jaime,
y con todos los obispos del mundo,
crezca y se difunda entre todos los pueblos,
roguemos al Señor

R. Te rogamos, óyenos.

Por los hombres del mundo entero,
que tienen un solo Creador y Padre,
para que se reconozcan como hermanos
y, sin discriminación de raza o de nación,
busquen, con sincero corazón, el reino de Dios,
que es paz y gozo en el Espíritu Santo,
roguemos al Señor.

R. Te rogamos, óyenos.

Por un aumento en las vocaciones sacerdotales y religiosas,
para que jóvenes, hombres y mujeres,
respondan generosamente al llamado de Dios,
roguemos al Señor.

R. Te rogamos, óyenos.

El obispo:

Dios y Padre nuestro,
que diste el Espíritu Santo a los Apóstoles
y estableciste que,
por medio de ellos y sus sucesores,
ese mismo Espíritu se transmitiera a todos los fieles,
escucha benévolo nuestra oración
para que aquello que obró tu favor
en los comienzos mismos de la predicación evangélica,
ahora también lo difunda
por medio de los corazones de los creyentes.
Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.